



En la provincia de Tarragona

Transportes aprueba el trazado para humanizar la carretera N-340 en Mont-Roig del Camp, con una inversión de 10,5 millones de euros

- Este hito permite avanzar hacia la aprobación final del proyecto de construcción.
- El objeto del proyecto es potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible, en la línea de la Estrategia Estatal por el uso de la Bicicleta.

Madrid, 18 de diciembre de 2023 (Transportes)

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado denominado “Incorporación de la N-340 al tejido urbano y vial para peatones y bicicletas en la autovía A-7. Carretera N-340 del km 1133,2 al 1140,5 y autovía A-7 km 1131,9 Tramo: Mont-Roig del Camp”, en la provincia de Tarragona. Próximamente se publicará el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Este hito permite avanzar hacia la aprobación final de este proyecto, que cuenta con un presupuesto estimado de 10,5 millones de euros (IVA incluido).

Desde la entrada en servicio del tramo de la autovía A-7 que discurre entre el límite entre Altafulla y Tarragona y Vandellós y la reciente eliminación del peaje de la autopista AP-7, el tráfico en la carretera N-340 ha disminuido significativamente. El tráfico de largo recorrido opta por utilizar las dos autovías y la N-340 acoge el tráfico local de corto recorrido, con un carácter marcadamente urbano.

Por tanto, la humanización de la travesía llevará implícita su posterior cesión al Ayuntamiento de Mont-Roig del Camp, que pasará a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía.



Características de la actuación

A continuación, se detallan algunos aspectos de las principales actuaciones que contempla el proyecto de trazado:

- Actuación 1. Incorporación de la carretera N-340 al tejido urbano del municipio de Mont-Roig del Camp. Básicamente se trata de la redistribución de la sección tipo actual para la ubicación de carriles para bicicletas y peatones y la construcción de glorietas en puntos estratégicos del tramo.
- Actuación 2. Vial para peatones y bicicletas que conecta los existentes en ambos lados de la A-7 con pasarela sobre la autovía, los ramales del enlace con el Camí del Casalot, el ferrocarril y un canal interceptor situado en lado montaña de la A-7. La longitud total de la actuación es de 1283 m de los que 346 m discurren en estructura.

La actuación se alinea con la Estrategia Estatal por el uso de la bicicleta.

